VALPARAÍSO, 19 de enero de 2018

OFICIO N° 165 /2018

La **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y PLANIFICACIÓN**, en su última sesión, acordó por la unanimidad de los diputados presentes oficiar a Ud., con el fin de expresar el reconocimiento de esta Comisión, por el oportuno y eficiente trabajo que han realizado los profesionales de Asesoría Técnica Parlamentaria, para el adecuado tratamiento de los proyectos de ley y materias de interés de la Comisión.

Particularmente, a través suyo, expresar el agradecimiento a las señoras Paola Álvarez y Paola Truffello, y señores Carlos Medel y Pedro Harris.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, en virtud del referido acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado **DANIEL MELO CONTRERAS**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- AL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL.
Cc.:
Sra. Paola Álvarez.
Sra. Paola Truffello.
Sr. Carlos Medel.
Sr. Pedro Harris.